



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACCESIBILIDAD WEB
(RESOLUCIÓN 1519 DE 2020 MINTIC - ANEXO TÉCNICO 1)**

El suscrito Funcionario Responsable del Cumplimiento Regulatorio, de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y/o el Representante Legal de la entidad pública, en cumplimiento de los mandatos establecidos en la Ley 1712 de 2014, la Resolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de TIC y los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación dentro de la medición ITA 2026.

CERTIFICA:

Que el portal web oficial institucional cumple de forma integral con las Directrices de Accesibilidad Web dictadas en el numeral 1.1 del Anexo Técnico 1 de la mencionada resolución (basadas en los estándares internacionales WCAG 2.1 - Nivel AA), acreditando la conformidad absoluta en los siguientes literales evaluados administrativamente:

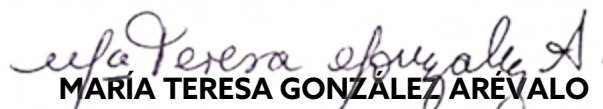
Literal	Directriz de Accesibilidad Evaluada	Estado de Conformidad
Literal a)	Alternativas no textuales para todo contenido no textual (Imágenes con textos alternativos, iconografías descritas).	CONFORME (100%)
Literal b)	Alternativas para medios del tiempo (Subtítulos, transcripciones y audio descripciones para videos institucionales).	CONFORME (100%)
Literal c)	Adaptabilidad del contenido (Información estructurada lógicamente mediante código sin perder contexto o legibilidad).	CONFORME (100%)
Literal d)	Distinguibilidad visual y auditiva (Contraste de color reglamentario $\geq 4.5:1$, redimensión de texto sin desbordamiento).	CONFORME (100%)
Literal f)	Accesibilidad por teclado (Navegación completa por el portal sin necesidad del uso del mouse o puntero táctil).	CONFORME (100%)



Literal g)	Tiempo suficiente para lectura y uso (Ausencia de bloqueos de tiempo u opciones de pausa/ajuste en contenidos dinámicos).	CONFORME (100%)
Literal h)	Compatibilidad y asistencia técnica (Compatibilidad con lectores de pantalla para personas con discapacidad visual).	CONFORME (100%)
Literal i)	Mecanismos de ayuda a la navegación y localización de páginas (Enlaces claros, buscador interno funcional, mapa del sitio y rutas de navegación estructuradas - Breadcrumbs).	CONFORME (100%)

Las pruebas técnicas de accesibilidad web fueron ejecutadas mediante herramientas de diagnóstico estándar, garantizando la eliminación de barreras digitales y asegurando el acceso universal a la información pública para personas con discapacidad y adultos mayores.

Esta certificación se expide con destino al archivo soporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) de la Procuraduría General de la Nación, en la ciudad de Santa Marta, a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


MARÍA TERESA GONZÁLEZ ARÉVALO
Jefe de Oficina de Acción Administrativa
Contraloría General del Magdalena